



Deposite la basura en los contenedores



Evite hacer ruido



No abandone los caminos y respete la propiedad privada



Lleve los perros sujetos



No se permite circular en vehículos motorizados



No se permite la recolección de plantas, rocas y animales



No se permite la acampada libre



No se permite hacer fuego



Colabore con el personal del Parque

Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno

El Parque Regional establece un régimen de protección que pretende frenar las presiones y amenazas de transformación que pesaban sobre las unidades ambientales existentes en torno al curso medio del río Guadarrama.

Su protección se inicia de forma preventiva en 1992 y se consolida con la declaración de Parque Regional en 1999.

Engloba una superficie total de 22.656 hectáreas, zonificadas según su grado de protección en tres áreas: Máxima Protección, Protección y Mejora y Mantenimiento de la Actividad. El 90 % de este territorio es de propiedad privada.

Se trata de un espacio humanizado, con una elevada densidad de población, y fragmentado por numerosas vías de comunicación.

La Red de Sendas del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama está constituida por un entramado de rutas que recorren todo el territorio del Parque y su entorno, apoyadas en caminos públicos y vías pecuarias, y que permiten conocer los valores ambientales e históricos de esta comarca y desarrollar actividades de esparcimiento compatibles con su conservación. Son un total de 96 rutas, aptas tanto para ciclistas como para caminantes, quedando excluido el paso de vehículos a motor. Las rutas parten y finalizan, en su mayoría, de los núcleos de población existentes en este territorio, lo que facilita su utilización por parte de los vecinos de los municipios, así como el acceso por transportes públicos a todos los visitantes.

El diseño de la Red contempla una muy elevada conexión de sus recorridos, para permitir la unión mediante estas sendas de cualquier municipio de la zona con todos los restantes, así como posibilitar el diseño de rutas personalizadas según el lugar de residencia, la longitud deseada u otras preferencias.

Las vías pecuarias

Las vías pecuarias constituyen una red de caminos milenarios que han albergado el paso del ganado ibérico a lo largo de los siglos y que han constituido el verdadero fundamento de la trashumancia castellana.

Hoy en día las vías pecuarias, además de su tradicional vocación ganadera, constituyen un entramado de pasillos verdes que comunican entre sí parques y espacios naturales, hacen posible el enriquecimiento genético de las especies, permiten el uso colectivo de estos parajes naturales y constituyen un instrumento favorecedor del contacto del hombre con la naturaleza.

Sólo en la Comunidad de Madrid la red de vías pecuarias alcanza una longitud de 4.200 Km. y ocupa una extensión de más de 13.000 hectáreas. Además cuenta con una serie de elementos complementarios como: abrevaderos, descansaderos, majadas, chozos, puentes, mojones, etc.

La ruta atraviesa en su práctica totalidad campos de cultivos, alternando con baldíos donde no son raros los retamares (*Retama sphaerocarpa*). En estas zonas agrícolas son frecuentes la perdiz roja (*Alectoris rufa*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*), mochuelo (*Athene noctua*), cogujada común (*Galerida cristata*) o alcaraván (*Burhinus oedicnemus*).

En el arroyo de la Arroyada hay pinares de pino piñonero (*Pinus pinea*), y chopera (*Populus x canadensis*). En el arroyo crece además algunas bardagueras (*Salix atrocinerea* y *S. salviifolia*). Entre la fauna podemos ver aves como el pito real (*Picus viridis*), oropánola (*Oriolus oriolus*), lavandera (*Motacilla flava*), zarzero (*Hippolais polyglota*), autillo (*Otus scops*), pinzón (*Fringilla coelebs*), petirrojo (*Erithacus rubecula*), o mirlo (*Turdus merula*).

Una zona singular es el pinar de la finca de Valdefuentes. Se trata de una masa de pino piñonero (*Pinus pinea*), con encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) de gran extensión. Entre las especies de fauna presentes en esta zona se pueden citar el cárabo (*Strix aluco*), pinzón (*Fringilla coelebs*), pico picapinos (*Dendrocopos major*), lirón careto (*Eliomys quercinus*), ratonero (*Buteo buteo*), herrerillo común (*Parus caeruleus*) o carbonero común (*Parus major*).

Elementos Culturales

El elemento cultural más significativo de Arroyomolinos es El Torreón o Torre del Pan, una torre construida en el siglo XV (1472-1478), que tiene los escudos de don Gonzalo Chacón, su esposa y los Reyes Católicos. Aunque parece una construcción militar, símbolo del poder feudal del Señor de Arroyomolinos que fue utilizado posteriormente como granero, palomar y almacén.

Los molinos hidráulicos situados junto al arroyo de Los Combos son de origen bajo medieval y pertenecen al tipo molino del cubo.

Aunque el origen de Móstoles es romano el monumento más antiguo que se conserva es la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en la que aún quedan la torre y el ábside mudéjares (s. XII y XIII). La ermita de Nuestra Señora de los Santos fue construida en el s. XVII y es de estilo barroco.

Loranca es un barrio totalmente nuevo, sin elementos de interés histórico, levantado junto al solar de la antigua Fregueses como localidad medieval citada ya en 1144. En nombre también es moderno tomado de otro despoblado de Fuenlabrada situada a unos 4 kms al sureste.

Red de Sendas



Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno



Ruta 30 (conexión con el Parque) De Arroyomolinos a Móstoles y Loranca



Características de la Ruta

ORIGEN: Torreón de Arroyomolinos.

FINAL: Móstoles y Loranca

USOS RECOMENDADOS: Senderismo y bicicleta.

LONGITUD: Recorrido 6,9 km. (a Móstoles). 9,2 km. (a Loranca).

TIEMPO: A pie 2h 30' - 3h 30'. Bicicleta 1h - 1h 30'.

COTA MÁXIMA: 700 m. **COTA MÍNIMA:** 618 m. **DESNIVEL:** 82 m.

DIFICULTAD: Baja.

ACCESOS Y TRANSPORTES: A Arroyomolinos se llega por la carretera M-413, por la autovía A-5. Línea de autobuses 496 de Leganés a Moraleja y Arroyomolinos, 498 de Móstoles a Arroyomolinos y Moraleja.

Móstoles se sitúa junto a la autovía A-5. Líneas de autobuses 698 519, 520 521, 523 524, 525 526 527 529 529A 529H 531, 531A 535 536 y líneas urbanas 1,2 y 3. Líneas de cercanías C-5 y línea 12 de Metro Sur. Para regresar se debe tomar el autobús 498 en Móstoles. En Loranca Metro Sur

Variantes y Conexiones con otras Rutas

R-26 Conexión con Ruta 26 (Norte-Sur. De Collado Villalba y San Yago a Serranillos del Valle)

R-29 Conexión con Ruta 29 (De Galapagar a Collado Villalba)

R-31 Conexión con Ruta 31 (De Galapagar a Las Zorreras)

Descripción de la Ruta

La ruta comienza junto al Torreón de Arroyomolinos y sigue por la traviesa de la carretera M-413 dirección A-5 (Carretera de Extremadura) hasta cruzar el arroyo de la Arroyada. En ese punto nos incorporaremos a nuestra derecha al camino que bordea el arroyo, por el cual seguiremos pegados al cauce durante 3,5 kilómetros río arriba, rumbo Móstoles; durante este primer tramo de ruta podremos disfrutar de chopera en las zonas más próximas al arroyo y de los pinares de pino piñonero que bordean a la vegetación de ribera. También atravesaremos durante este tramo, en el que la senda discurre próxima al cauce, por la finca de Valdefuentes y por el lugar donde se ubicaba el antiguo embalse de Valdefuentes.

Pasado el último tramo arbolado de la ruta y sin desviarnos en ningún momento, la ruta continuará atravesando campos de cultivo hasta la finca ganadera "Los Combos", en ese punto se divide la ruta en dos ramales y se nos ofrecerá la posibilidad de continuar dirección Móstoles o desviarnos a la derecha para dirigirnos a Loranca.



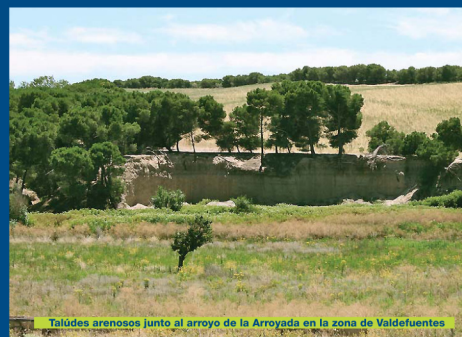
Chopera a la salida de Arroyomolinos

Si decidimos ir a Móstoles, continuaremos recto por el camino que traíamos que finaliza en la avenida de Extremadura, tomamos esta avenida a nuestra izquierda, bordeando el casco urbano, hasta la calle Río Ebro, por la que podremos llegar hasta la parada de metro "Hospital de Móstoles", lugar donde acaba este ramal de la ruta.

Descripción de la Ruta

Si optamos por ir a Loranca, en la finca "Los Combos", giraremos a nuestra derecha y poco menos de 1 kilómetro después llegamos a una calle asfaltada, seguiremos por ella hasta el Tanatorio de Móstoles. Continuando la pista asfaltada que traíamos sale un camino de tierra por el que debemos seguir. Por él continuaremos disfrutando de los paisajes agrícolas por los que veníamos.

Siguiendo por el camino, pasados 1,3 kilómetros nos toparemos con el paso superior de la autopista Radial 5 y justo después del paso de esta carretera nos desviaremos a nuestra izquierda, por un camino que discurre encajonado entre la autopista y las cocheras



Talúdes arenosos junto al arroyo de la Arroyada en la zona de Valdefuentes

Descripción de la Ruta

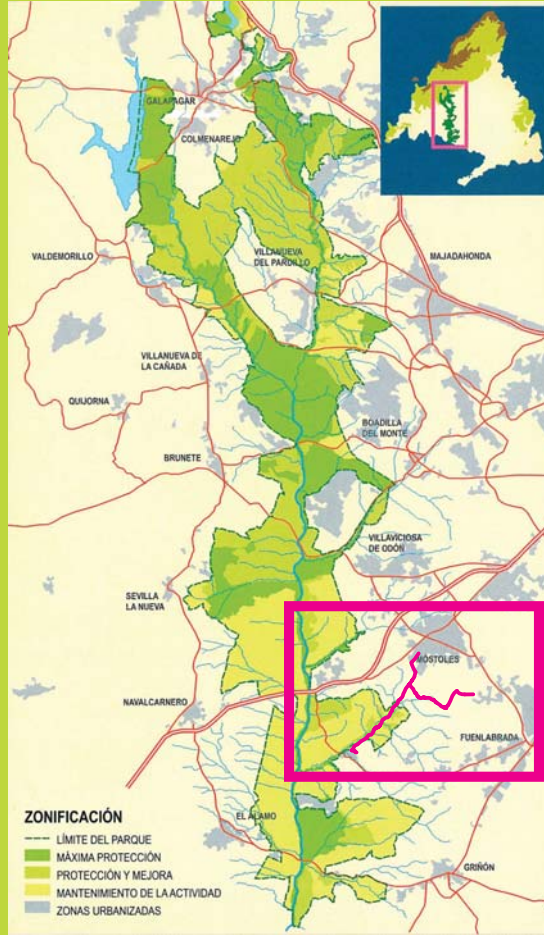


Panorámico de Valdefuentes y Arroyomolinos

del Metro, continuaremos bordeando las cochera, dejándolas siempre a mano derecha, hasta que podamos incorporarnos a la salida asfaltada de las mismas cocheras, la cual nos conducirá al casco urbano de Loranca. El camino finaliza en la calle Alegría por la que continuaremos hasta llegar a la parada de Metro Sur lugar donde finaliza nuestra ruta.

MAPA DE SITUACIÓN

Situación en relación al Parque Regional



RUTA 30 De Arroyomolinos a Móstoles y Loranca

Ficha técnica
 Recorrido: Casco urbano de Arroyomolinos - Casco Urbano de Móstoles - Parque de Loranca.
 Longitud: 6,9 km (a Móstoles), 9,2 km (a Loranca).
 Tiempo: A pie 2 h 30' - 3 h 30', en bicicleta 1 h - 1 h 30'.
 Cota máxima: 700 m. Cota mínima: 618 m. Desnivel: 82 m.
 Andando dificultad: Baja En bici dificultad: Baja

Puntos singulares

- 1 Torreón
- 2 Molino de Cubo

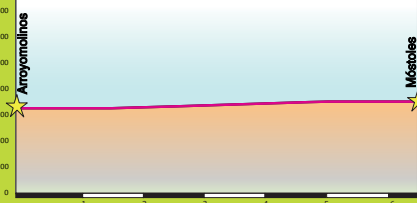
Leyenda

- B ● Baliza en la Ruta
- ☆ Punto Inicio/Final de la Ruta
- Cartel temático
- Cartel informativo

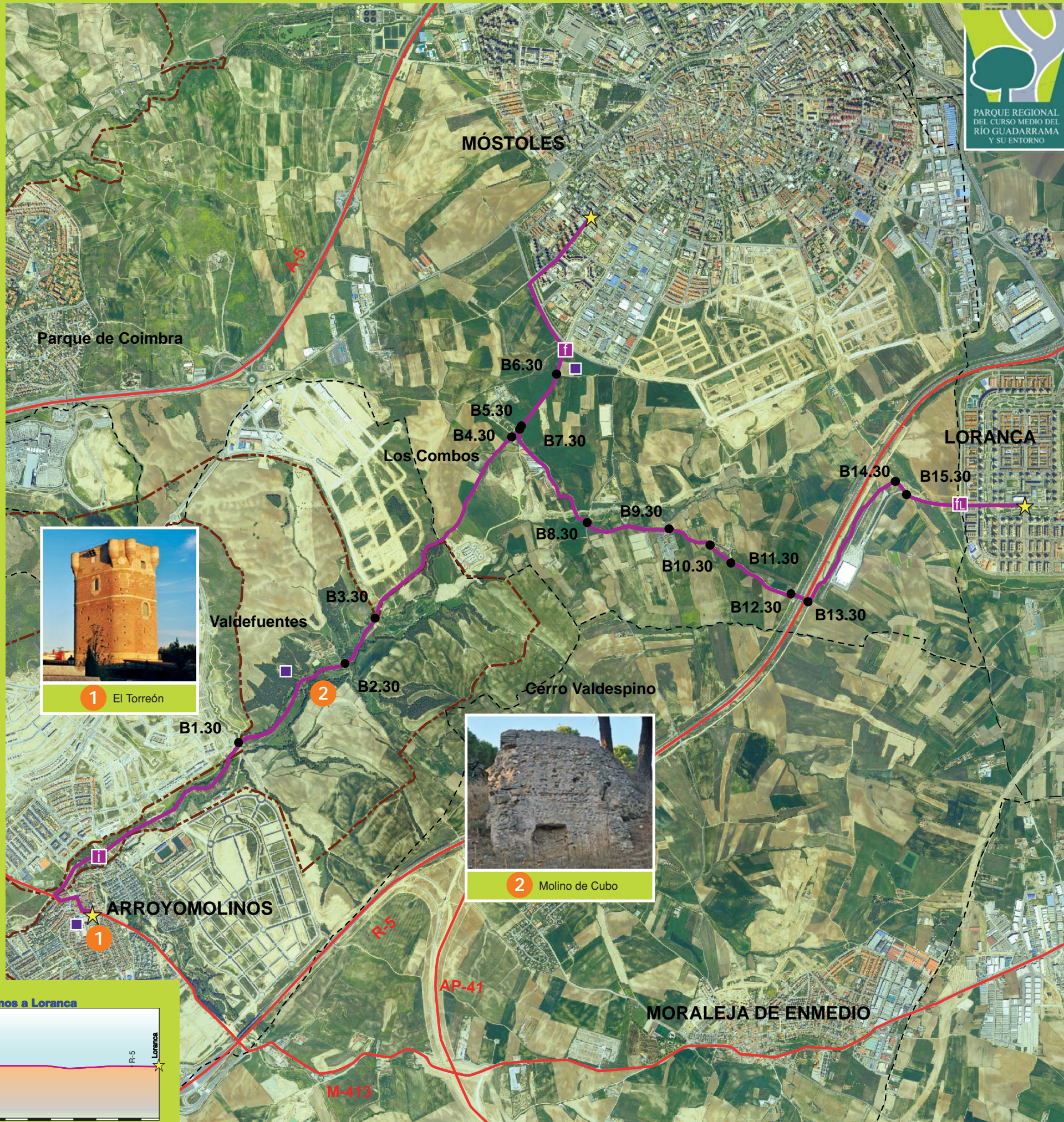
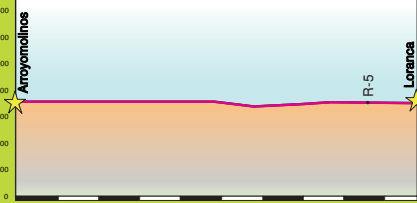
- Límite del Parque Regional
- Recorrido de la ruta
- Carreteras principales
- Límite Término Municipal

Perfil altimétrico de la ruta

Arroyomolinos a Móstoles



Arroyomolinos a Loranca



Recursos naturales

FLORA

- Chopo (*Populus canadensis*)
- Encina (*Quercus ilex subsp. ballota*)
- Pino piñonero (*Pinus pinea*)
- Retama (*Retama sphaerocarpa*)
- Bardagueras (*salix atrocinerea*)



Encina (*Quercus ilex*)

AVES

- Urraca (*Pica pica*)
- Pito real (*Picus viridis*)
- Gorrion común (*Passer domesticus*)
- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Cogujada común (*Galerida cristata*)
- Jilguero (*Cardualis Cardualis*)
- Pardillo (*Cardualis cannabina*)
- Triguero (*Miliaria calandra*)
- Estornino (*Stornus unicolor*)
- Gorrion moruno (*Passer hispaniolensis*)
- Alcaravan (*Burhinus oedicephalus*)
- Sisón (*Tetrax tetrax*)
- Pico picapinos (*Dendrocopos major*)
- Cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Oropendula (*Oriolus oriolus*)
- Mirlo (*Turdus merula*)

MAMÍFEROS

- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)
- Lirón careto (*Eliomys quercinus*)



Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)

Principales puntos GPS

- X 422015,50 Y 4458597,88
- X 425477,05 Y 4462399,58
- X 428398,35 Y 4461225,72
- 1 X 421955,48 Y 4458164,35
- 2 X 423549,52 Y 4459845,10

Escala gráfica

